LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PLAN DE TRABAJO
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRAÙLICOS 2024-2027

Objetivo:
Dar seguimiento puntual y oportuno a las acciones que lleve a cabo la Dirección Obras Públicas y Recursos Hidraúlicos a través de mecanismos cualitativos y cuantitativos que permitan evaluar y cuantificar las mismas.

Metodología propuesta:
Conocimiento, evaluación y seguimiento de las acciones de la dependencia mediante el análisis de datos y supervisión de expedientes de obras.

Plan de trabajo de la Comisión de Obras Públicas

- Sesionar cuando menos una vez cada mes, previa convocatoria girada por el Presidente.
- Participar en la formación de proyectos de Obras Públicas y Agua Potable.
- Revisar informes de Obras Públicas y Agua Potable.
- Vigilar contratos.
- Proponer acciones que permitan fortalecer la infraestructura municipal.
- Participar en la formulación de presupuestos.
- Examinar la elaboración de presupuestos.
- Coordinarse con otras comisiones y dependencias para lo relativo a presupuestos y proyectos de obras públicas.

Así como cumplir con las atribuciones enmarcadas en los artículos 51. 52, 53, 54. 55, 56 y 70 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco

Mtro. Èdgar Alfredo González Chávez
Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Recursos Hidraúlicos